



**I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
* SUB-DEPTO. PERSONAL ***



LOTA, 14 NOV. 2018
DECRETO N° 4264 / (C)

Vistos:

Correo Convocatoria de Coordinadora Programa Habilidades para la Vida, Carola Castro Norambuena, Dirección Regional del Bio Bio, Cometido funcional de funcionarios firmado por el Jefe Directo, Jefe de Personal y Jefe Dem Decreto N° 601 del 30.09.15 que delega firma por orden del Sr. Alcalde D.F.L. N° 1 del 24.01.94 "Código del Trabajo" Resolución Exenta N° 1.600 de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

1.- **AUTORÍCESE** a los funcionarios del Departamento de Educación Municipal de Lota Don Diego Jiménez Mundaca RUT, Doña Claudia Inzunza Yañez RUT, Doña Chris Fernández Leal, Marcelo Medina Sáez, RUT, Don Juan Lebu Salazar, RUT, el cometido funcional para asistir en Jornada de Trabajo Equipo Ejecutor HPV, a realizarse en Escuela Jorge Valenzuela Zuñiga de Punta Lavapié en la Comuna de Arauco.

2.- Por lo anterior **OTÓRGUESE** 1 viático al 40% equivalente a \$22.278.- (veinte dos mil doscientos setenta y ocho pesos) c/u y el pago de pasajes correspondientes previa presentación.

3.- **IMPÚTESE** lo anterior indicado, a **ITEM, 215.21.01.004.006, Comisión de Servicios en el País.**

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

HDC/JMAB/JFAZ/MPP/RCHM/igj



HÉSSON DÍAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado.
- Alcaldía.
- Contraloría.
- Transparencia Municipal
- Sub Depto. Personal.
- Sub Depto. Finanzas.
- Carpeta Funcionaria.
- Archivo.

